

Acuse



S.E.P.  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
**RECIBIDO**  
Claudia  
23 ENE 2018  
13:11  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

COORDINACIÓN GENERAL  
DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CGPyA/079/2018  
Asunto: Informes financieros PIDES 2017  
Cuernavaca, Mor., 17 de enero de 2018

**DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN**  
**SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU)**  
**PRESENTE**

At'n: **Ing. Alfonso Hernández Tellez**  
**Director de Planeación y Evaluación**

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), hago llegar a Usted en versión impresa y electrónica (CD) los informes de seguimiento del proyecto apoyado con recursos financieros conforme a lo siguiente:

**Primero, segundo, tercero y cuarto trimestre 2017**  
**Formato 3 y 3.1**

- Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior PROEXES 2017 (Educación Superior) Segunda parte (PIDES).

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.



**ATENTAMENTE**  
*Por una humanidad culta*

RECTORÍA  
2012-2018  
24 ENE 2018

**RECIBIDO**  
RECIBIÓ: *Lupe* HORA: *9:49*

*Zuel*  
**DR. ÁLVARO ZAMUDIO LARA**  
**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

C.c.p. Dr Gustavo Urquiza Beltrán. Rector. Para su conocimiento.  
Archivo  
AZL/ANPM/ir

S.E.P. 13:08  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR  
**RECIBIDO**  
23 ENE. 2018  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR UNIVERSITARIA



ProExES 2017/PIDES  
SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/01/2018

Trimestre 4

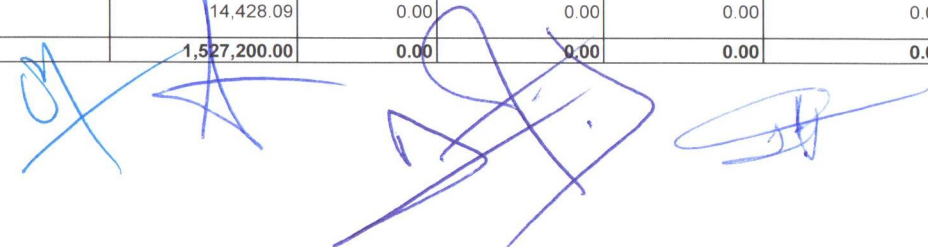
Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR). Segunda Parte. Planeación Integral de la Educación Superior.	Ejercicio Fiscal Reportado	2017
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------	------

Nombre de la Institución:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	Región:	CENTRO
Nombre del Proyecto:	Reunión con instituciones de educación superior de la región centro: Planeación Integral para el Desarrollo de la Educación Superior PIDES		
Objetivo General:	Realizar una reunión de las IES que se encuentran en la región centro del país para la planeación de la educación superior y el seguimiento de los proyectos de colaboración interinstitucional.		

Monto total autorizado al Proyecto 2017
1,527,200.00

No.	Rubro apoyado	Descripción de rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido en 2017 <sup>1/</sup>				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2017	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
				Monto reportado Trimestres						
				1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018			
1	Papelería y materiales de trabajo		117,092.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	117,092.27	0.00
2	Habilitación de espacios, adquisición y renta de equipo		125,105.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	125,105.00	0.00
3	Hospedaje y alimentación		960,757.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	960,757.65	0.00
4	Transportación local		54,616.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54,616.99	0.00
5	Asesoría y consultoría		255,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	255,200.00	0.00
6	Transportación de viaje redondo grupo facilitador		14,428.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,428.09	0.00
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>1,527,200.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,527,200.00</b>	<b>0.00</b>

1/ El recurso a reportar es lo efectivamente pagado o "Gasto Pagado".



**ProExES 2017/PIDES**  
**SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL**  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/01/2018

Trimestre	4
-----------	---

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR). Segunda Parte. Planeación Integral de la Educación Superior.	Ejercicio Fiscal Reportado	2017
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------	------

Nombre de la Institución:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	Región:	CENTRO
Nombre del Proyecto:	Reunión con instituciones de educación superior de la región centro: Planeación Integral para el Desarrollo de la Educación Superior PIDES		
Objetivo General:	Realizar una reunión de las IES que se encuentran en la región centro del país para la planeación de la educación superior y el seguimiento de los proyectos de colaboración interinstitucional.		

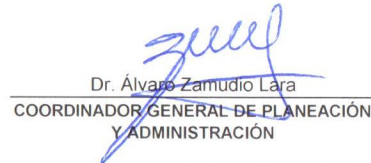
**INFORME PORMENORIZADO DE LOS BENEFICIOS ACADÉMICOS OBTENIDOS (DESCRIPCIÓN):**

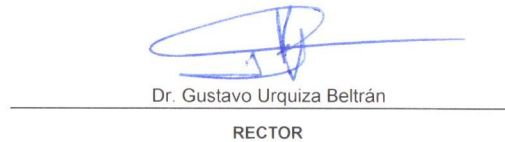
**INFORMAR LOS PRODUCTOS O ENTREGABLES GENERADOS DE LA REUNIÓN CELEBRADA (ADJUNTAR EN ANEXO EVIDENCIAS DOCUMENTALES, así como listado de IES participantes y del personal asistente a la Reunión):**

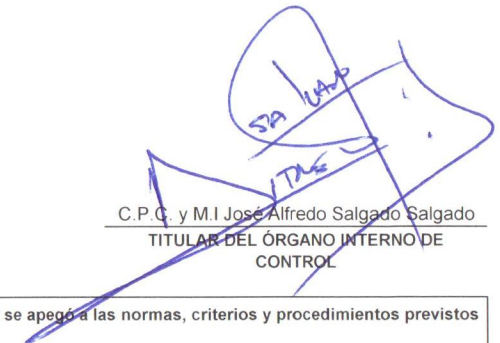
**CONSIDERACIONES GENERALES. REGISTRAR LAS OBSERVACIONES QUE SE CONSIDEREN IMPORTANTES PARA LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL REPORTE TRIMESTRAL:**

En el trimestre que se reporta, ha sido ministrado a la IES el recurso federal.  
Nota: "Los montos presentados entre conceptos pueden sufrir ajustes de acuerdo a cambios inherentes a la ejecución del proyecto".

  
C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedroza  
TESORERA GENERAL

  
Dr. Álvaro Zamudio Lara  
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

  
Dr. Gustavo Urquiza Beltrán  
RECTOR

  
C.P.C. y M.I. José Alfredo Salgado Salgado  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de carácter federal, así como su respectivo reglamento.

**NOTAS IMPORTANTES:**  
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente al monto asignado en cada uno de los rubros, debe ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado o Anexo de Ejecución y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.  
La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.

**ProExES 2017/PIDES**  
**SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL**  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/01/2018  
DD/MM/AÑO

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR). Segunda Parte. Planeación Integral de la Educación Superior.	Ejercicio Fiscal Reportado	2017
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------	------

Trimestre	4
-----------	---

Nombre de la Institución:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	Región:	CENTRO
Nombre del Proyecto:	Reunión con instituciones de educación superior de la región centro: Planeación Integral para el Desarrollo de la Educación Superior PIDES		
Objetivo General:	Realizar una reunión de las IES que se encuentran en la región centro del país para la planeación de la educación superior y el seguimiento de los proyectos de colaboración interinstitucional.		

No. Rubro	Registro de Documento(s) EFECTIVAMENTE PAGADOS						Bienes o Servicios Adquiridos			Bienes o Servicios por Adquirir	
	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
TOTAL									0.00		

C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedroza  
TESORERA GENERAL

Dr. Álvaro Zamudio Lara  
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán  
RECTOR

C.P.C. y M.I. José Alfredo Salgado Salgado  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de carácter federal, así como su respectivo reglamento.

**NOTAS IMPORTANTES:**  
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente al monto asignado en cada uno de los rubros, debe ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado o Anexo de Ejecución y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.